

Tiempo de lectura: 4 min.

[Eddie A. Ramírez S.](#)

Mar, 27/06/2023 - 05:02

No pretendemos reseñar *La Comedia de las equivocaciones* del bardo de Stratford on Avon. Solo referirnos a algunas equivocaciones o quizá farsas que han ocurrido recientemente en nuestro cotarro político. Seguramente, Shakespeare tendría un material interesante para otra obra. Rectores del CNE, un precandidato presidencial, un aspirante y un usurpador de la Fiscalía han dado espectáculos poco edificantes.

Acto 1- Los Rectores del Consejo Nacional Electoral (CNE) que están estrechamente relacionados con el régimen, su presidente Pedro Calzadilla, el rector principal Alexis Corredor y rectores suplentes “decidieron” renunciar. Fueron electos por un período que vencía en el 2028, pero dejaron una posición importante y bien remunerada para, supuestamente, “contribuir con que [Venezuela](#) llegue a la estabilidad económica, política y social”. Cabe preguntarles cómo contribuyen a ese objetivo, ¿permitiendo que el régimen designe a otros rectores más sumisos a Miraflores? ¿Obstaculizando la realización de la Primaria? ¿Retardando la elección presidencial del 2024? No se atrevieron a reconocer que el régimen los obligó a renunciar. Fue una farsa, no una equivocación.

Acto 2- Roberto Picón y Márquez, Rectores, representantes de los ciudadanos que queremos elecciones limpias, también “renunciaron”. Márquez alegó que lo hacía “Con el objetivo de que esto permita fortalecer la vía electoral como única ruta para reconstruir el país”. ¿Será que piensa que somos borregos? ¿Será que tiene temor a decir que el régimen lo presionó para que renunciara?

El Rector Picón afirmó en su carta de renuncia que “La Asamblea Nacional resolvió iniciar un proceso de renovación total del CNE a raíz de la renuncia simultáneamente acordada de dos rectores principales y seis suplentes. Tal evento, sin duda, trunca el proceso iniciado en 2021 y genera una crisis institucional que es urgente resolver en el marco de la Constitución y las leyes”. Cabe recordarle que la Constitución fija que el término de los rectores es de siete años y que su artículo 296 establece que los rectores solo pueden ser removidos por la Asamblea Nacional, previo pronunciamiento del Tribunal Supremo de Justicia.

Picón dice que renunció “tras un amplio proceso de consulta con los factores que apoyaron nuestra participación en el CNE. No para convalidar una situación que a

todas luces es irregular, sino para facilitar un proceso que debe ser conducido transparentemente por la Asamblea Nacional”. Cabe preguntar al ingeniero Picón, ¿quiénes estuvieron de acuerdo con su renuncia y si la elección de nuevos rectores, como consecuencia de la irregular e inconstitucional decisión de la AN puede dar pie a una nueva elección transparente? También aseveró que “hay que crear confianza en el Poder Electoral”, ¿acaso piensa que crea confianza al renunciar a su cargo? Así mismo, afirmó que no abandona espacios, ¿renunciar a ser Rector del CNE no es abandonar espacios?

Es evidente que si Picón y Márquez no hubiesen renunciado los habrían destituido, pero el costo para el régimen hubiese sido mayor. No tuvieron el guáramo para resistir las arbitrarias exigencias del régimen. Eso lo entendemos. En Venezuela, quien se opone a Maduro está expuesto a cárcel, torturas e incluso a que su familia sufra atropellos. Esta situación la han debido evaluar antes de haber aceptado el cargo. Fue una comedia de equivocaciones que afecta la credibilidad del electorado.

Acto 3- Benjamín Rausseo: Cualquier ciudadano venezolano tiene derechos a postularse para la presidencia de la República. El llamado Conde del Guácharo, es un humorista que puede ser del agrado de algunos, pero dista de tener las cualidades para ser presidente. No nos consta que sea un quinta columna del régimen. Sin embargo, cuando declaró que “no sabe si en Cuba hay una dictadura, porque no ha estado allí”, se prendieron las alarmas. Cuando anunció que iba a ser candidato dijo que se mediría en la Primaria. Además, en entrevista al periodista Isnardo Bravo dijo que “si fuese candidato del gobierno, para dividir esperaría que la oposición hiciera la Primaria y me meto por mi lado”. Ahora, por intermedio de Agustín Berrios, manifestó que no se mediría en la Primaria porque “escuchó la exigencia de los ciudadanos que apoyan su candidatura y entendió que debía mantenerse al margen de estructuras políticas y partidos tradicionales”. ¡Eso no es un chiste! Tampoco una equivocación. Algunos piensan que puede restarle votos a quien gane la Primaria. ¿Podría más bien restarle a Maduro?

Acto 4- La decisión de Manuel Rosales de postular a un tal José Hernández para “reservar el puesto” es otra comedia o incluso una farsa. Una cosa es el cálculo político y otra la burla al electorado.

Acto 5- Tarek William Saab, el usurpador de la Fiscalía General, sigue cometiendo atropellos. Esta vez en contra de dos agricultores, a quienes ordenó encarcelar y expuso al escarnio público. No es la primera vez que los agricultores se ven

obligados a destruir su cosecha. Más de una vez presenciamos que, por los bajos precios que no cubrían los costos de recolección y de transporte, pasaban la rastra a siembras de tomate. Ahora ocurre por algo inédito, como es la escasez de combustible en un país que antes producía más de tres millones y medio de barriles de petróleo por día (b/d) y tenía una capacidad de refinación en Venezuela de 1.293.000 b/d. Hoy solo produce 735.000 b/d y las refinerías están en el suelo. Es una tragicomedia aderezada con abuso de poder.

Acto 6- Tenemos que intentar poner fin a estas comedias de equivocaciones, farsas y atropellos. Mientras no haya otra opción, debemos votar en la Primaria y en la presidencial. Con tenacidad y optimismo, los ciudadanos podemos finalizar felizmente la obra.

Como (había) en botica: El comunicador social Manuel Bermúdez acaba de publicar el libro *Memorias de la Costa Oriental del Lago de Maracaibo*, que incluye tópicos de deporte, arte, cultura, educación, petróleo, historia, música y geografía. Sin duda de gran interés para conocer esta importante región petrolera.

¡No más prisioneros políticos, ni exiliados!

eddiearamirez@hotmail.com

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)